



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION GENERAL Y PRESUPUESTO**

**DEL PODER JUDICIAL DE LA CABA**

**Comisión de Administración Conjunta de Representantes del**

**Ministerio Público**

**Acta Reunión Extraordinaria N°4. 7-1-2021**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo las 13.00 hs. se reúnen en forma remota la Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público Dra. Genoveva Ferrero y los representantes de las tres ramas del Ministerio Público. Por el MP Fiscal concurre el Dr. Javier Alfonsín, por el MP de la Defensa el Lic. Jorge Costales y por el MP Tutelar la Dra. Paula Mazzucco. Participan también el Dr. Carlos Mas Vélez, el Sr. Pablo Porreca, la Cdra. Carolina Alessandro, la Lic. Agustina Copello, la Dra. Lorena Clienti y la Dra. Laura Sosa Aguilar. Seguidamente, comienzan con el tratamiento del orden del día.

- 1) Protocolos Covid-19 para regreso a las tareas presenciales.
- 2) Ratificación de la Resolución CACRMP N°18/2020, conforme los términos del art. 12 del reglamento CACRMP.

1) Se acuerda:

- a) Completar el relevamiento edilicio y de Recursos Humanos para la semana del 11 de enero del corriente.
- b) Definir cómo será la atención al público en el Ministerio Público.
- c) Habilitar a las Áreas de RRHH del CM y las tres ramas del MP para que, con el apoyo de las Áreas de Comunicación, preparen una capacitación unificada, avalada por los sindicatos.
- d) Se manifestó desde la SAGYP que los edificios relevados hasta la fecha lo fueron con el acompañamiento de personal del Ministerio de Salud y los gremios.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

- e) La SAGYP comparte los diseños de señalética en producción la cual estará disponible para la última semana de enero.
  - f) Asimismo, se manifiesta que los insumos ya han sido adquiridos y estarán disponibles para igual fecha.
  - g) Coordinar desde la OFTE una nueva RE con fecha a determinar.
- 2) Se ratifica la Reso CACRMP N°18/2020 por la cual se designa a la Contadora Carolina Alessandro como titular de la DGA.